

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 1

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las dieciocho horas del día quince de julio de dos mil veinticuatro (15/07/2024), reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria Número cero nueve, guion dos mil veinticuatro (09-2024) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la plataforma de comunicación virtual Google Meet, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo	Director
Br. Oscar Estuardo García Orantes	Representante Estudiantil
Arq. Ana Verónica Carrera Vela	Representante Docente
Br. Ana Sofía Cardona Reyes	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Secretario

Punto Uno: Bienvenida

1. Bienvenida

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, agradeciéndoles su presencia y participación en la presente sesión.

Punto Dos: Aprobación de la agenda

2. Aprobación de la agenda

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta sin modificaciones, por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la agenda
3. Asuntos laborales
4. Puntos Varios
5. Constancias
6. Finalización de la sesión

Punto Tres: Asuntos Laborales

3. Asuntos Laborales

3.1. Solicitud de modificación de la carga académica, Carrera de Turismo. Se traslada para conocimiento y aprobación el oficio OF. TUR. 04-2S-2024 remitido por la Arquitecta Magda Patricia Samayoa Juan, Coordinadora de las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, por medio del cual solicita modificación a la propuesta de los docentes, aprobada en el Punto Cuatro, Inciso 4.2 del Acta No. 08-2024, debido a que el licenciado que impartía el Curso Práctica del Curso Administración de Empresas Turísticas II Geografía Turística I, desistió del mismo por asuntos personales, por lo que se hace necesario un reacomodo de cursos. La propuesta es para impartir cursos del SEGUNDO SEMESTRE del año 2024 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024). La modificación solicitada es la siguiente:

PLAZA	PROPUESTA INICIAL			REG. PERSONAL	NOMBRE	MODIFICACION		No. Horas	Salario Mensual	Bono Mensual
	REG. PERSONAL	NOMBRE	CURSO			HORARIO	CONTRATO			
6	20131238	Arqueóloga Rosalba Yasmin Cifuentes Arguello	Geografía turística I, del Segundo Ciclo;	20090696	Licenciado Wenceslao Echeverría Curruchiche	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024	1	Q.1,461.00	Q. 137.50

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 2

18	20210158	Licenciado Luis Guillermo Cuellar Ardón	Práctica del curso Administración de Empresas Turísticas II, del Sexto Ciclo;	20131238	Arqueóloga Rosalba Yasmin Cifuentes Arguello	Sábado de 11:00 a 16:00 horas.	Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024	1	Q.1,461.00	Q. 137.50
----	----------	---	---	----------	--	--------------------------------	--	---	------------	-----------

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la modificación a la carga académica solicitada, del Segundo Semestre del año 2024, período comprendido del 01 de julio al 31 de junio de 2024, de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. 3) Instruir al tesorero, Perito Contador José Estuardo López Yool, para que elabore los contratos correspondientes.**

3.2 Contratación de docente para la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. El señor Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, traslada para conocimiento y aprobación el oficio Ref. MHLC-CUNDECH-AUDITORIA-2S-31-2024 y 2S-32-2024 remitidos por la Licenciada Magda Hayde Lantan Cáceres quien solicita modificación a la carga académica, derivado de que el Licenciado Abelardo René Viana Ramos, propuesto para impartir Matemática III, declinó del mismo, por lo que se presenta una nueva propuesta, para impartir el curso indicado; y la Licenciada Cindy Veraly Ruano Marcos, desistió por problemas de salud familiar, del Curso Organización y Sistematización Contable; por lo que presenta nuevas propuestas para impartir dichos cursos durante el SEGUNDO SEMESTRE del año dos mil veinticuatro (2024), (período comprendido del quince de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro) en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	No. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
13	20210086	Magister Hiram Natanael Santizo Sulecio	Matemáticas III; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 17:00 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 16/07/2024 al 31/12/2024

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 3

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	No. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
15	20160237	Licenciado Transito Hipolito Bucú Zil	Organización y Sistematización Contable; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, lunes de 19:30 a 20:00, viernes de 19:30 a 21:00	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 15/07/2024 al 31/12/2024

La contratación del docente anteriormente citado se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Partida Siif No:	4.1.54.2.03.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la modificación a la propuesta de docentes aprobada en el Punto Cuatro, Inciso 4.2 del Acta No. 08-2024, quienes impartirán cursos en el Segundo Semestre del año 2024, período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, en la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. 3) Instruir al tesorero, Perito Contador José Estuardo López Yool, para que elabore los contratos correspondientes.**

3.3 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario. El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo traslada para conocimiento y aprobación, el Oficio Ref. **Coordinación 02-2024**, remitido por el Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, que contiene la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2024 (período comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. El listado de los profesionales propuestos se presenta a continuación:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20160122	Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 4

3	20090695	Milvia Damaris Castro Gonzalez	Métodos y Técnicas de Investigación Social; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, miércoles de 20:00 a 21:00, Viernes de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
4	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
5	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
6	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
7	20090690	Eduardo Tay Chojolán	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
8	20141353	Edwin Geovany Sac Hernandez	Métodos y Técnicas de Investigación Social; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
9	20161230	Jeremy David Arrecis Muñoz	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
10	20160122	Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
11	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
12	20141353	Edwin Geovany Sac Hernandez	Métodos y Técnicas de Investigación Social; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
13	20141354	Julio César Fuentes Velásquez	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
14	20160428	Consuelo Alejandra García Curruchiche	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
163	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídico Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
15	20181399	Vilma Maritza Suquén Nicolás	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
16	20090679	Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
158	20080722	Angel RobertoTepáz Gómez	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
88	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
18	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
19	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, viernes de 18:00 a 20:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
20	20140411	Ingrid Elida Ajsivinac Chopox	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
60	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
61	20190473	Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
62	20220177	Julissa Esthela Mendez Gámez	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
63	20160121	Romeo Estuardo Medina Ortiz	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
64	20090679	Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 5

65	20120152	Jose Miguel Morales López	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección C	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
164	20180886	Allan Kewin Orlando Cordón González	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 20:00 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:30 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
66	20181398	Mynor Leocadio Mutzutz Gómez	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
17	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
67	20181391	Sandra Banessa Sukeiry Echeverria De León	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección D	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
69	20141352	Abdías Xoyón Raxon	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección D	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
162	20191345	José Guillermo Valey Sis	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección D	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
71	20181395	Verónica de León Xovin	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección D	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
72	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección D	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
73	20150375	María Eugenia González Rivera	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
74	20181400	Víctor Armando Ovalle Pérez	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
2	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección A					Del 01/07/2024 al 31/12/2024
75	20120154	Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
76	20161223	Luis Romego Tucubal Socop	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
77	20120083	Marilyn Virginia Pellecer Larios	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
78	20150375	María Eugenia González Rivera	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
79	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
165	20120154	Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
80	20181397	Olga Mercedes Quex García	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
81	20161361	Luisa Gabriela Orellana Polanco	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección C	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
82	20190366	Julio Cesar Xiquitá Yool	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
83	20151556	Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
84	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
85	20101238	Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
86	20181393	Heidy Yadira Larios Sánchez	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección D	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 6

				Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;				
87	20200969	José Eduardo Arenales Donis	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección D	Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
159	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección D	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
166	20201025	Juan Fernando Celiz Quevedo	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección D	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, martes de 18:30 a 19:30, jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
167	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección D	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
89	20110210	Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
90	20180886	Allan Kewin Orlando Cordón	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
91	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notarial II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
110	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
160	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
125	20110210	Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
126	20141351	Ana Lisette Alejandro Alegría	Derecho Notarial II; del Octavo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, martes de 18:00 a 20:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
70	20110221	Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
96	20181403	Edwin Arnoldo Itzep Guzman	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
97	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
99	20160135	Osman Leonel Pérez Guzmán	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección C	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
168	20190676	Christopher Alfredo Merlos Morales	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
100	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
101	20141351	Ana Lisette Alejandro Alegría	Derecho Notarial II; del Octavo Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, viernes de 18:00 a 20:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
102	20160265	Elmer Yovani López García	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
103	20160135	Osman Leonel Pérez Guzmán	Derecho Internacional Privado; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
104	20110212	Leonardo Cornelio Son López	Derecho Internacional Público II; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
105	20110221	Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil III; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
106	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notariado IV; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
107	20181650	Suselly Carolina Roca Martinez	Derecho Tributario; del Décimo Ciclo; Sección A	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 7

108	20110212	Leonardo Cornelio Son López	Derecho Internacional Público II; del Décimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
109	20190367	Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Tributario; del Décimo Ciclo; Sección B	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
161	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III; del Décimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
111	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notariado IV; del Décimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
112	20101238	Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Internacional Privado; del Décimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Segundo Semestre del año 2024 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024), en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. 3) Instruir al Tesorero, Perito Contador José Estuardo López Yool, para que elabore los contratos correspondientes.

3.3.1 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo traslada para conocimiento y aprobación el Oficio Ref. Coordinación 02-2024, remitido por el Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, conteniendo el listado con la propuesta de los docentes para ocupar las plazas de Asesores Consejeros, para conformar el Bufete Popular en el PRIMER SEMESTRE del año 2024, (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro) con una hora de contratación, en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango.

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 8

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
113	20161307	Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clinica Civil;	Sábado de 08:00 a 13:00 horas;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
114	20110832	Benjamín Roquel Martínez	Clinica Penal;	Sábado de 08:00 a 13:00 horas;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
115	20190368	Ingrid Sebastiana Alvarez	Clinica Laboral;	Sábado de 08:00 a 13:00 horas	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
116	20160263	Julia Irene Brooks Salazar	Asesor Bufete Popular;	Lunes a viernes de 15.00 a 16:00 horas	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

* **Atribuciones:** 1. Asesorar el área civil y laboral a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado respecto de la aplicación de los conocimientos del derecho del bufete popular. 2. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

** **Atribuciones:** 1. Impartir la Clínica especificada en el cuadro, del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de los docentes que conformarán el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. 3) Instruir al Tesorero, Perito contador José Estuardo López Yool, para que elabore los contratos correspondientes.

3.3.2 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, traslada para conocimiento y aprobación el Oficio Ref. Coordinación 02-2024, remitido por el Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, que contiene el listado con la propuesta de los docentes para conformar la Unidad de Tesis en el SEGUNDO SEMESTRE del 2024 (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. Los profesionales propuestos se presentan en el listado siguiente:

PLAZA	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	CONTRATO
117	20120147	Edgar Alberto Pérez Cifuentes	Asesor, Unidad de Tesis;	Lunes de 17:00 a 19:30, martes de 17:00 a 19:30;	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

ACTA 09-2024– 15/07/2024

Página 9

118	20181396	Juana Catarina Loarca Marroquín	Revisor de estilo, Unidad de Tesis;	Miércoles de 17:00 a 19:30, viernes de 17:00 a 19:30;	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
119	20190405	Margui Estefanía Rodríguez Mazariegos de Flores	Asesor, Unidad de Tesis;	Lunes y viernes de 15:30 a 18:00 horas	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
120	20181648	Edwin Rolando Jiménez Texaj	Asesor, Unidad de Tesis;	Miércoles de 16:30 a 19:00, Jueves de 16:30 a 19:00;	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
121	20200968	Elda Raquel Machic Castro	Asesor, Unidad de Tesis;	Lunes de 17:00 a 19:30, Miércoles de 17:00 a 19:30;	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
122	20190824	Pedro Emanuel García López	Asesor, Unidad de Tesis;	Sábado de 8:00 a 13:00 horas	Del 01/07/2024 al 31/12/2024
123	20150503	María Angela Estrada Xil	Asesor, Unidad de Tesis;	Martes de 17:30 a 20:00, Jueves de 17:30 a 20:00;	Del 01/07/2024 al 31/12/2024

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

* **Atribuciones:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

** **Atribuciones:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la

documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de docentes para conformar la Unidad de Tesis, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. 3) Instruir al Tesorero, Perito Contador José Estuardo López Yool, para que elabore los contratos correspondientes.

- 3.4 Revisión al Punto 5.8 del Acta No. 01-2024. El Ing. Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, atentamente solicita la revisión al Punto 5.8, del Acta No. 01-2024 de este Consejo Directivo, de fecha 15 de enero de 2024; específicamente el cambio de horario de la plaza 5 que ocupa el profesional Ingeniero Adan Obispo Rodas Cifuentes del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Chimaltenango, el cual por error involuntario fue consignado incorrectamente. La modificación solicitada queda de la siguiente manera:

Plaza	Registro personal	Nombre	Puesto	Horario incorrecto	Horario correcto
5	13095	Ingeniero Adan Rodas Cifuentes	Investigación	Lunes de 17:00 a 19:00, Martes de 17:00 a 19:00, Miércoles de 17:00 a 18:00;	Lunes de 17:00 a 19:00, Martes de 19:00 a 20:00, Miércoles de 19:00 a 20:00, Jueves de 18:00 a 19:00;

La contratación del docente investigador citado se hará de acuerdo a los aspectos siguientes:

No. Horas	1
Salario Mensual	Q1,461.00
Bono Mensual	Q137.50
Puesto:	Profesor Interino
Contrato	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Presentar propuesta de proyectos para ser desarrollados. 3. Determinar la metodología de investigación apropiada para cada caso de investigación. 4. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 5. Formulación y ejecución de proyectos de investigación. 6. Elaboración de instrumentos de trabajo, necesarios para el desempeño del trabajo de investigación. 7. Tabulación y sistematización de información. 8. Análisis de resultados. 8. Elaboración y presentación de informes finales. 9. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 10. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 11. Gestionar ante las instancias correspondientes autorización de proyectos en beneficio de las comunidades y del Centro Universitario de Chimaltenango. Realizar otras actividades inherentes al cargo.	
Subprograma:	Investigación Específica del Centro de Chimaltenango
Partida Siif No:	4.1.54.3.01.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la revisión al Punto 5.8 del Acta No. 01-2024, cambio de horario de la plaza No. 5 que ocupa el Ingeniero Adan Obispo Rodas Cifuentes, del Instituto de Investigaciones, para el periodo**

comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024. 3) Instruir al Tesorero, Perito Contador José Estuardo López Yool, para que elabore el contrato correspondiente.

Punto Cuatro: Puntos Varios

4. Puntos Varios

No se presentaron documentos en este punto

Punto Cinco: Constancias

5. Constancias

Se deja constancia de que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech; Bachiller Ana Sofía Cardona Reyes, Representante Estudiantil; Bachiller Oscar Estuardo García Orantes, Representante Estudiantil; Arq. Ana Verónica Carrera Vela, Representante Docente y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro.

Punto Seis: Finalización de la sesión

6. Finalización de la sesión

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de once páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo
Director del Cundech

Arq. Ana Verónica Carrera Vela
Representante Docente

Br. Oscar Estuardo García Orantes
Representante Estudiantil

Br. Ana Sofía Cardona Reyes
Representante Estudiantil

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería /
Coordinación Académica. -----